

**OFICIO - No. 02006-GADMCP-ALC-OEAN-2022**  
Pedernales, diciembre 02 de 2022

**Asunto:** Alcance al OFICIO - No. 01942-GADMCP-ALC-OEAN-2022, de fecha Pedernales, noviembre 22 de 2022, en la que contiene Insistencia solicitud de Validación del Informe Técnico para el control operativo del tránsito mediante dispositivos tecnológicos en el cantón Pedernales con base en el Convenio de Cooperación Interinstitucional.

Arq. Ernesto Pólit  
**DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CTE.**  
Presente. -

De mi consideración:

Con fecha 29 de septiembre del 2022 mediante Oficio No. 1633-GADMCP-ALC-OEAN-2022 y su adjunto, el "INFORME QUE CONTIENE LAS ZONAS CONFLICTIVAS EN EL CANTÓN PEDERNALES EN REFERENCIA A LA SEGURIDAD VIAL PARA LA APLICACIÓN DE SISTEMAS DE CONTROL MEDIANTE LA INSTALACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TECNOLOGÍA PARA EL CONTROL DE TRÁNSITO", se remitió a su Autoridad la solicitud de Validación del Informe Técnico para el control operativo del tránsito mediante dispositivos tecnológicos en el cantón Pedernales con base en el CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR - CTE, y el GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDERNALES, suscrito el 08 de octubre 2021.

Con fecha noviembre 22 del 2022 se remite a usted OFICIO - No. 01942-GADMCP-ALC-OEAN-2022, de fecha Pedernales, noviembre 22 de 2022, en la que contiene Insistencia solicitud de Validación del Informe Técnico para el control operativo del tránsito mediante dispositivos tecnológicos en el cantón Pedernales con base en el Convenio de Cooperación Interinstitucional.

Ante lo expuesto se pone a su conocimiento el "ANEXO A INFORME TÉCNICO QUE CONTIENE LAS ZONAS CONFLICTIVAS EN EL CANTÓN PEDERNALES EN REFERENCIA A LA SEGURIDAD VIAL PARA LA APLICACIÓN DE SISTEMAS DE CONTROL MEDIANTE LA INSTALACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TECNOLOGÍA PARA EL CONTROL DE TRÁNSITO", para los fines pertinentes.

Particular que pongo a su consideración para el cumplimiento de los fines antes expuestos, por la favorable y oportuna respuesta que dé al presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Oscar Arcentales Nieto  
**ALCALDE DEL GAD DE PEDERNALES**  
C.c. / Archivo.

